# SESIONES ORDINARIAS

# 2019

# ORDEN DEL DÍA Nº 1899

## Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Selección** masculina argentina de básquetbol, que obtuvo el segundo puesto en el Campeonato Mundial de Baloncesto FIBA 2019, llevado a cabo entre los días 31 de agosto y 15 de septiembre de 2019, en la República Popular de China. Expresión de beneplácito.

- 1. Cassinerio. (4.404-D.-2019.)
- 2. Enríquez, Molina y Torello. (4.422-D.-2019.)
- 3. Caselles. (4.437.D.-2019.)
- 4. Austin. (4.555.D.-2019.)

#### Dictamen de comisión\*

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, el del señor diputado Cassinerio y el de la señora diputada Caselles y el proyecto de declaración del señor diputado Enríquez y otro señor diputado y señora diputada, en los que se expresa beneplácito por el segundo puesto obtenido por la selección argentina de básquetbol en el campeonato mundial llevado a cabo en la República Popular China, entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

#### RESUELVE:

Expresar beneplácito por el segundo puesto obtenido por la selección masculina argentina de básquetbol en el marco del Campeonato Mundial de Baloncesto FIBA 2019, llevado a cabo en la República Popular China entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019. Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

#### **INFORME**

## Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, el del señor diputado Cassinerio y el de la señora diputada Caselles y el proyecto de declaración del señor diputado Enríquez y otro señor diputado y señora diputada, en los que se expresa beneplácito por el segundo puesto obtenido por la selección argentina de básquetbol en el campeonato mundial llevado a cabo en la República Popular China, entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019, luego de su estudio resuelve dictaminarlos favorablemente con modificaciones, unificándolos en un solo dictamen y como proyecto de resolución.

Daniel Scioli.

#### **ANTECEDENTES**

1

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el segundo puesto obtenido por la selección argentina de básquetbol en el campeonato mundial llevado a cabo en la República Popular China entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019.

Paulo L. Cassinerio.

<sup>\*</sup> Art. 108 del Reglamento.

2

# Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al seleccionado masculino de básquet, quien obtuvo el segundo puesto en la Copa Mundial de Baloncesto de la FIBA desarrollada en la República Popular China entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019.

Jorge Enríquez. – Karina A. Molina. – Pablo Torello.

3

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la obtención de la medalla de plata obtenida por el seleccionado argentino de básquet en la Copa del Mundo de Baloncesto FIBA 2019, realizado entre el 31 de agosto y el 15 de septiembre de 2019, en China.

Graciela M. Caselles.

4

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el reconocimiento y agradecimiento a la selección argentina de baloncesto masculina al consagrarse subcampeón mundial de baloncesto en el marco de la Copa Mundial de Baloncesto de la FIBA 2019 (Federación Internacional de Baloncesto), el 15 de septiembre del año 2019 en la ciudad de Beijing, China.

Brenda L. Austin.

